

Expediente: 498/88
Carátula: INGENIO AGUILARES S.A. S/ QUIEBRA DECLARADA

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA CIVIL Y COMERCIAL N° 1 - CJC
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 18/06/2025 - 04:35

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
900000000000 - TABOADA, JOSE A.-POR DERECHO PROPIO
20202185925 - AVILA CARVAJAL, GUILLERMO-POR DERECHO PROPIO
24299439638 - CAMPOS, CAROLINA-POR DERECHO PROPIO
23102983319 - ESCAÑO, JOSE O.-TERCERO
900000000000 - BANCO DE LA NACION ARGENTINA, -ACREEDOR
20078384175 - DE LA PEÑA, CLIMACO-POR DERECHO PROPIO
30716271648869 - VILLAGRA, ADRIANA GRACIELA-TERCERO
20106866555 - MATURANA, TOMAS RICARDO-POR DERECHO PROPIO
20202185925 - DE LA PEÑA, MARTA AMELIA-DERECHO PROPIO Y APOD. COMUN HEREDEROS
900000000000 - ELIAS, EMMA DEL VALLE-PERITO ENAJENADORA
900000000000 - D.G.R., ROCCHIO PEDRO-ACREEDOR
900000000000 - SALVATIERRA, VICTOR RAMON-SINDICO
27213304866 - HEREDIA, WALTER-ACREEDOR LABORAL
27213304866 - BALBI, MARIO-ACREEDOR LABORAL
27213304866 - VILLAFAÑE, RUBEN NICOLAS-ACREEDOR LABORAL
20114767094 - BOURGUIGNON, ADRIANO EMILIO-SINDICO
20080841133 - RODRIGUEZ, MARIO ALFREDO-POR DERECHO PROPIO
20080841133 - INGENIO AGUILARES S.A., -ACTOR
20123259735 - STEKELBEG GERARDO LUIS, -POR DERECHO PROPIO
900000000000 - DIAZ, JUAN CARLOS-ACREEDOR LABORAL
20100139562 - AYBAR, RAUL SALVADOR-DERECHO PROPIO
27288434110 - ABREGU, ANGEL CUSTODIO-ACREEDOR
27173947939 - ESPERT DE SANCHEZ, MARIA DEL VALLE-DERECHO PROPIO
23102983319 - TORREGO, EDUARDO-POR DERECHO PROPIO
27213304866 - SAMI, CARLOS-ACREEDOR LABORAL
20043565177 - PULKA Y FRYDMAN, ESTUDIO CONTABLE, PULKA FRYDMAN-SINDICO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

Oficina de Gestión Asociada Civil y Comercial N° 1 - CJC

ACTUACIONES N°: 498/88



H20901763282

Juzgado en lo Civil y Comercial Común I

JUICIO: INGENIO AGUILARES S.A. s/ QUIEBRA DECLARADA.- EXPTE. N°: 498/88.-

Concepción, 13 de junio de 2025.-

En cumplimiento a lo dispuesto por S.S. y atento lo preceptuado por el Código Tributario Provincial (ley 5121 y sus modificaciones, la ley impositiva 5636, lo contemplado en resoluciones vigentes de la Dirección de Rentas), se procede a efectuar la correspondiente planilla fiscal (desde 31/05/2021), conforme los rubros y montos que a continuación se especifican:

PLANILLA FISCAL

Actuaciones 1ª Instancia:-----\$ 160.800

Actuaciones 2ª -----\$56.400

Escritos presentados: -----\$74.400

(Total: 186 escritos presentados: 4 por la fallida; 57 por Sindicatura; 125 por abogados)

Calculadas: -----\$30

Total: -----\$ 291.630

Informo a S.S. que la presente planilla asciende al monto total de \$ 291.630 (pesos doscientos noventa y un mil seiscientos treinta), póngase a conocimiento de la fallida, de Sindicatura y demás interesados por el término de tres días (art. 335 -segundo párrafo- de la Ley 5.121 y modif).
Concepción, 13 de junio de 2025.- CAG

Actuación firmada en fecha 17/06/2025

Certificado digital:
CN=DIP TARTALO Eduardo Jose, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20220703984
Certificado digital:
CN=MURO Josefina Inés, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27338172090

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.